

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 03:38:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
008	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	008	2025	00065	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:28/06/2025,Oficio:2449 Enviado a: - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C..
BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : EN LA FECHA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA
EVENTUAL REVISIÓN CONSTE// CSGG//CSA//
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 03:38:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
28/06/25	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:28/06/2025,Oficio:2449 Enviado a: - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : EN LA FECHA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISIÓN CONSTE//CSGG//CSA//	DIIGTAL DIGITAL
03/06/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : CUMPLE AUTO DEL 30/05/2025, SE ENVIA FALLO DE TUTELA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR CORREO // TRÁMITE AL DRIVE //CSGG//CSA//	
30/05/25	Fallo de Tutela	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : NEGAR la tutela impetrada por ANA DELIA BECERRA DE GARZÓN contra la Nueva EPS y las IPS Viva 1 A y Colsubsidio, por la presunta vulneración de derechos fundamentales.//Se remite auto via correo electronico para su tramite al CSA/EMYB	
27/05/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL DESPACHO A LA FECHA 27/05/2025 OFICIO DE VIVA1A IPS - ASUNTO: RESPUESTA ACCION DE TUTELA**URGENTE**CSA**MCRR**	
26/05/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 26/05/2025/ RESPUESTA ACCION DE TUTELA 2025-00065 - PROCEDENTE DE CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COLSUBSIDIO // URGENTE**CSA**SEAR**	
21/05/25	Oficios varios	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : Se remite oficio al Señor(a) ANA DELIA BECERRA DE GARZÓN , via correo electronico//EMYB	
21/05/25	Oficios varios	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : Se remite oficio 411 al Señores VIVA 1 A IPS, via correo electronico//EMYB	
21/05/25	Oficios varios	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : Se remite oficio 410 al Señores COLSUBSIDIO IPS, via correo electronico//EYB	
21/05/25	Oficios varios	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : Se remite oficio 409 al Señores NUEVA EPS , via correo electronico//EMYB	
21/05/25	Auto Admite Tutela	BECERRA DE GARZON - ANA DELIA : Se da INICIO PROCESAL a la acción de tutela promovida por la ciudadana ANA DELIA BECERRA DE GARZÓN en contra de la Nueva EPS y las IPS Colsubsidio y Viva 1 A Para tal efecto se les concede el término improrrogable de un (1) día hábil que comenzará a contarse a partir del recibo de la comunicación respectiva//Se remite auto via correo electronico//EMYB	
20/05/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/05/2025 a las 15:02:13	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COLSUBSIDIO

No.IDENTIFICACION

[8600073361 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.